

# EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICACIONES.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios 15 céntos de real línea del tipo nuevo a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicacion a los precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo o libranzas a favor del administrador de El Constitucional en carta certificada.

La redaccion de El Constitucional se halla establecida en el Paseo de Mendez Nuñez, 31, pral.—La administracion se ha trasladado al Pasaje de Amérigo.—Administrador, D. Nicolás Almiñana.

Número 3.209.

VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 1878.

## ENTRADAS Y SALIDAS

### CORREOS, FERRO-CARRIL Y DILIGENCIAS.

#### CORREOS.

Poblaciones.	Diarios.	Entradas.	Salidas.
Madrid.		á las 10 1/2 mañana	á las 3 1/2 tarde
Valencia.		8	2
Murcia.		9 y noche.	12:30
Marina.		8 mañana	1
Paleares.	los lunes	7	3 1/2 (los martes.)
Oran.	los miércoles y sábados	4 tarde	2 1/2 (martes viernes.)

#### FERRO-CARRIL.

Trenes.	Entrada.	Salida.
Tren-correo	10 1/2 mañana.	1 20 tarde.
Tren-mixto	8 35	8 20 noche.

#### DILIGENCIAS.

Poblacion.	Parada	Entrada.	Salida.
Alicante á Alcoy.	Posada de la Union.	10 1/2 m.	3 1/2 m.
Idem á Murcia.	Calatrava, 5.	9 noche	12 1/2 dia
Idem á idem.	Mendez Nuñez, 5.	2 tarde.	7 1/2 m.
Idem á Corvillente.	Mendez Nuñez, 5.	3 mañ.	2 tarde.
Idem á Elche.	Mendez Nuñez, 5.	8	2
Idem á idem.	Posada de la Higuera.	9	2
Idem á Aspe.	Idem de la Balsaeta.	9	2
Idem á Jijona.	Calle de Prim, 7 y Gravina.	8	2
Idem á Torreveja.	Posada de la Balsaeta (alterna.)	5 tarde.	8 mañ.

Alcance á Villajoyosa, Benidorm, Altea, Alfaz y Callosa de Enzarria, salen de las posadas de la Balsaeta, Union y Higuera, y de la calle de Prim, 7, á las 10 de la mañana, y entran á las 5 de la mañana.

#### SECCION DE RECLAMOS.

#### SALUD A TODOS.

devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres.

#### REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pilulas, nauseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, cólicos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catodrático Wurzer.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, de Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de

la buena opinion que, tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. Q. B. S. M. ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Boha, 19 de Julio de 1875.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los cálambres de la uretra; los cálambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y brónquios, de los latos y la consuncion.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas. Cura núm. 63.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creian próximo á la muerte, he adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A Bruneliere, presbitero.

Cura núm. 78.364.—Del señor y de la señora Leger, de enfermedad del hígado; diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68.474.—Sr. Bachiller en Teolo-

gia y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* le ha rejuvenecido, predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de holata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra; 20. rs.; dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

Du Barry y Compañia, (Limited), calle de Valverde núm. 4. Madrid

#### MAUSE TUMPUS.

(FANTASIA DE DICIEMBRE.)

(Conclusion.)

La pobre mujer procuraba dar á sus facciones el seductor encanto de la passion, y echándose los brazos al cuello, como quien echa una cadena, dejó caer su cabeza sobre mi hombro. Yo no sabia qué pretexto hallar para arrancarme de aquellos lazos, con que un amor avejentado y dueñesco trataba de prenderme; pero como semejante escena me empezaba á parecer más ridicula que otra cosa, alcéme de mi asiento con violencia y me dirigí á la ventana, seguido de Carlota. Apoyé mis codos en el alféjar y miré á la oscura inmensidad, cuya lobreguez infinita se acomodaba á la tristeza de mi alma. Ni una luz en el cielo, ni un resplandor en la tierra; la calma y el silencio reinaban en todas partes, y sólo de rato en rato escuchábase un leve movimiento del aire, que se hubiese creído la respiracion pausada y tranquila de la noche.

—¿No te gusta la música?—me dijo Carlota.—Parece imposible! La música, que es como el pensamiento que suena, debe gustar á todo el mundo!

—Si, hija, sí,—repuse—me gusta la música; pero esa música de tu clave tiene algo de funeral que espanta.

—¡Funeral la música de Mayo, la música del amor!

Iba á seguir hablando, pero súbitamente quedó callada, con las pupilas abiertas é inmóviles; alargó el esteco coello de cisne y prestó oído á algun lejano rumor, que yo no podia precisar hacia dónde sonaba. Era así, como el que produce la masticacion de muchas quijadas flojas que triturasen arena, como el que causa el hierro al dejarse herir, lanzando chispas, por el asperon.

—Ese es... ese es—murmuró con asustada voz Carlota.—Ese es el hombre de los relojes... ¡Dios mio... Dios mio! Teodoro, defendídemelo!

—Tranquilízate... Ese ruido le produce el viento.—repliqué yo.

Pero entonces Carlota se apartó de la ventana y se dejó caer en el viejo sillón que habia cerca de la clave.

—¡Otro año!—murmuró.—Terrible tarea esta! ¡Contar años y años como la péndola de ese reloj! ¿No le has visto pasar?... Pues sí; iba en su caballo, con sus mil relojes colgados de la silla y pendientes de las manos. Todos andaban, todos se movian, produciendo un ruido espantoso. Cada reloj es una vida, y cuando se le acaba la cuerda, ese infame viejo le arroja al suelo!

Aquella mujer estaba loca. Asustado de sus palabras incoherentes, me alejé de allí mientras ella, lanzando una carcarjada nerviosa y haciendo galopar sus dedos ágiles y finos sobre el clavicordio, cantaba:

«*Rosa de Mayo! Rosa de Mayo!*  
«*¿Cómo tan presto tu vida pasa?*»

#### EL PAIS DE LOS MORMONES.

Cuando, hace unos treinta años solamente, tuvo lugar la colonizacion del territorio de Utah, en los Estados Unidos, por los mormones, era aquella comarca un árido desierto, en el cual no existian más que algunos álamos en las orillas de los arroyos y algunos árboles de otras especies de mejor calidad, escondidos en las quebraduras y gargantas de las montañas Wahsatch, desfiladeros que toman allí el nombre de *cañones*.

Los inmigrantes tuvieron que emprender grandes trabajos de irrigacion para poder cultivar la tierra, ingrata á todo beneficio por las desoladoras sequias que allí se sufren.

Trabajaron tanto los mormones en este sentido, que en 1867 habian puesto en riego ya 100.000 acres de tierra, empleando en las obras mas de 248.000 pesos. En 1873 habia ya en Utah 273 canales con una longitud total de 1.043 millas, representando un coste de construccion de pesos 1.766.939.

Cuando tuvo lugar la fundacion de la capital *Salt Lake City* (Ciudad de Lago Salado), el riego utilizable sólo se extendia á 90 acres, y en la actualidad pasan de 5.000 los que reciben este beneficio en aquella poblacion.

Con el aumento de las aguas se ha lavado el terreno, y hoy dia se cultiva ya en secano el trigo en muchas localidades donde hubiera sido imposible obtenerlo al comenzar la colonizacion. La opinion general es que han mejorado las condiciones climatológicas, siendo menos raras las lluvias, y más húmedo el aire, efecto que se atribuye tambien al desarrollo que han alcanzado las plantaciones.

Las aguas del lago parece que han aumentado asimismo, á la vez que han disminuido la cantidad de sal que contenian.

La escasez de aguas en un principio era tan grande, que muchos de los centros de poblacion que se establecieron no pudieron constituirse más que con tres ó cuatro familias, mientras que ahora, por el aumento que aquellas han tenido, el vecindario se cuenta por centenares.

La iglesia mormónica atribuye á un especial favor de la Providencia, y al cumplimiento de sagradas profecias, este cambio de condiciones en la tierra prometida, por más que, despues de todo, sólo haya en ello el efecto natural de un trabajo asiduo y contante, aguijoneado por el interés, y si se quiere tambien por el fanatismo de secta.

En las calles de Lago Salado hay largas hileras de nogales, acacias, moreras, olmos, ailantos, catalpas y otras varias clases, que crecen con una fuerza y vigor extraordinarios.

Los frutales sujetos al riego dan abundantes cosechas de sazónada fruta, y por donde quiera que este beneficio existe se nota el aspecto de riqueza y bienestar que una agricultura espléndida pone de manifiesto en seguida al hombre atento y observador.

En las montañas Wahsatch hay minas que ocupan muchos brazos. Su laboreo da lugar á un consumo muy grande de combustible, puesto que se calcula en mas de 8.600 toneladas de carbon vegetal, que se obtiene poniendo á contribucion los pocos montes que existen en lo mas áspero de aquellas montañas, y acudiendo á los mercados de Michigan y Wascousin por el suplemento.

En *Big Cottonwood Cañon* hay ocho sierras de madera unidas por el agua, y una que funciona por medio del vapor, que producen más de tres millones de pies cuadrados de madera al año.

Entre los árboles de los montes se encuentra el pino rojo (*Pinus contorta*), cuya madera es rojiza, compacta y elástica. La armadura de la cubierta del tabernáculo del gran templo mormon, en *Salt Lake*, está hecha de esta madera.

Los norte-americanos, á pesar de su reconocida actividad y energia, están maravillados del extraordinario progreso de la colonia mormónica en sus trabajos de cultivo.

Es de esperar que este desarrollo, sin embargo, no continúe en la progresion creciente que hasta ahora ha tenido, porque sabido es que los esfuerzos de mayor intensidad se hacen siempre en el nacimiento de la ocupacion de un territorio y en los periodos primitivos de la organizacion de la secta. Muerto Brigham Yocog, último jefe de la tribu, quien sabe si no se corromperá la virtud bíblica y el celo de propaganda de que han estado inspirados hasta ahora los neófitos todos, merced á la cual han logrado fijar las bases de una riqueza territorial de importancia que aumenta cada dia su influencia en aquella vasta

república? Si así no fuera, el gobierno de los Estados Unidos, que no mira con buenos ojos los progresos de una secta donde impera la poligamia, ¿quién sabe si suscitará conflictos á los mormones y les obligará á abandonar la actual tierra de promisión, poniéndolos en el caso de emprender otras peregrinaciones á través del desierto, para que resuerden de nuevo los trabajos del pueblo de Israel, al que pretenden representar en el presente siglo?

Alicante 13 de Diciembre de 1878.

#### LOS CONCILIADOS SE VAN.

Hace muy pocos días, se mostraba nuestro colega *La Provincia* muy ufano, por el triunfo que, según su opinión, había alcanzado el Sr. Romero Robledo, contra las oposiciones, al contestar á la interpelección del Sr. Gamazo, relativa á la violenta medida adoptada por el gobernador de Valladolid contra el periódico francés *La Gironde*; y á fé que no podemos explicarnos el regocijo del periódico ministerial, en vista de los malos resultados que ha producido en el seno del Gabinete el discurso del señor ministro de la Gobernación.

Dicho discurso, con permiso de *La Provincia*, ha sido una nueva piedra de escándalo, pues ha dado lugar á contradicciones de tal naturaleza, que han puesto de manifiesto no solo á los ojos de España, sino también de las naciones extranjeras, la falta de unidad que existe, como tantas veces hemos dicho, entre los hombres á quienes está hoy confiada la gobernación del país; falta de unidad que llevada al extremo á que la han conducido en una cuestión de carácter internacional, no solo los ministros de la Gobernación y de Estado, sino también nuestro embajador en París, patentiza que la existencia del actual gabinete llega rápidamente á su término.

Mientras la lucha latente del ministerio se ha reducido á las cuestiones personalísimas suscitadas respecto á los señores Bugallal, El duayen, Calderon Collantes y otros de mayor ó menor talla, le ha sido posible al Sr. Cánovas del Castillo conjurar la tormenta; pero hoy que se trata de un asunto en que ha de tomar precisamente cartas el gobierno francés, claro es que no puede hacerse el juego por tablas, pues es ya de todo punto indispensable que el señor presidente del Consejo sacrifique al Sr. Romero Robledo ó á los Sres. Silvela y marqués

de Molins, pues no es posible dado el decoro político que reconocemos en estas tres entidades, que permanezcan reunidas, ni un solo día, después de haber hecho públicas á la faz del mundo sus distintas opiniones en un asunto de la mayor trascendencia, puesto que se refiere á la manera de interpretar las disposiciones vigentes sobre imprenta, y de haber afirmado oficialmente cosas diametralmente opuestas.

Al paso que el señor ministro de la Gobernación no sólo confesaba, sino que defendía la recogida del periódico *La Gironde* en Valladolid, el embajador cerca del Gobierno de la república francesa, dirigía á todos los periódicos de París la siguiente nota:

*«Il est incvact que le gouverneur civil de Valladolid ait arbitrairement interdit la vente du journal la Petite Gironde, ainsi que l'annoncent quel ques journaux français.»*

En vista de tan manifiesta contradicción ¿es posible que el Sr. Romero Robledo siga siendo ministro, y á la vez siga siendo embajador el Sr. Roca de Togores? Contesten los periódicos oficiosos.

Pero no es esto todo, puesto que además de haber hecho tan distintas afirmaciones ambos funcionarios, el señor ministro de Estado fulminó graves inculpaciones contra la conducta del gobernador de Valladolid, después de haber defendido y aun elogiado dicha conducta el Sr. Romero Robledo en el célebre discurso que *La Provincia* consideró como un triunfo de dicho señor.

Pero como no todos ven las cosas á través del prisma optimista del periódico semi-oficial de esta ciudad, no hay nadie en España ni fuera de ella que no convenga en que, dadas las disidencias que acaba de poner de manifiesto la cuestión á que nos referimos, no es posible que se prolongue mucho tiempo la existencia del actual ministerio, lo cual equivale á decir que *los conciliados se van*.

Otro asesinato y van... hemos perdido la cuenta. Nosotros no somos de los que hacemos al gobierno responsable en absoluto de la frecuente repetición de tales crímenes; pero tampoco podemos convenir con los periódicos oficiosos en que el Sr. Cánovas del Castillo ha llevado á todas partes en los cuatro años que ocupa el poder su acción moralizadora, pues como estamos viendo y hemos repetido diferentes

veces, la estadística criminal crece de día en día de una manera aterradora. En el transcurso de dos semanas hemos tenido el disgusto de noticiar á nuestros lectores la perpetración de varios asesinatos, á cuyas fatídicas noticias tenemos que añadir hoy la de un nuevo homicidio cometido en las altas horas de la noche de anteyar miércoles junto á las últimas casas del barrio de San Anton en la falda Norte del Castillo. Al parecer, este nuevo asesinato tuvo lugar á consecuencia de una reyerta entre varios individuos, dos de los cuales quedaron heridos de tanta gravedad, que uno de ellos, llamado José Pastor, murió á las pocas horas y el otro permanece en el hospital muy de cuidado.

Al dar la noticia de este suceso nuestro colega *La Provincia* en su número de ayer, se expresa en estos términos: «Anoche á hora bastante avanzada hubo dos heridos en el vecino barrio de San Anton, los cuales fueron conducidos al hospital de San Juan de Dios, en estado grave, según se nos dijo. El Juzgado de primera instancia y los señores jefes de orden público se presentaron en el referido barrio.»

No negaremos al colega semi-oficial que acudiesen al punto en que tuvo lugar la desgracia los señores jefes de orden público; pero lo que podemos asegurar es que no pertenecían á dicho cuerpo los dependientes de la autoridad que detuvieron á José Beneito, uno de los presuntos reos del asesinato que acababa de cometerse, pues dicha captura la verificó el sereno Manuel Clement, auxiliado por Manuel Maluenda, Andrés López, Manuel Fuentes, Manuel Candelas y José Vera, guardias municipales y José Santacruz Cortés ayudante del cabo municipal de vigilancia nocturna, á todos los cuales pasó ayer el señor Alcalde constitucional una expresiva comunicación manifestándoles la satisfacción con que ha visto el celo que desplegaron para llevar á cabo un servicio de tanta importancia.

El muerto era un dependiente del resguardo de consumos de esta capital. Hallándose ya tan lamentable suceso sometido al tribunal competente, no podemos dar mas detalles acerca de él, si bien seguimos lamentando la frecuencia con que de algún tiempo á esta parte se repiten crímenes de tal naturaleza.

Tres sueltos nada ménos nos dedica en su número del jueves 12 del actual nuestro colega *La voz de Jijona*, pero ninguno de ellos destruye en lo más mínimo lo que hemos dicho respecto á las ocurrencias de Torremanzanas, ni prueba remotamente lo que se propone probar.

En el primero nos dice que á excepción del Sr. Garcia y el diputado Sr. Soler, no se reunió en el despacho del señor Gobernador

ninguna otra persona influyente de Jijona, lo cual deja en pié lo esencial de nuestra noticia respecto á dicha reunión, pues al ocuparnos de ella, tuvimos buen cuidado de advertir que no sabíamos á punto fijo los nombres de los individuos que la habían compuesto.

En el segundo niega que los redactores de *La Voz de Jijona* sean terratenientes de Monnegre; pero nada nos dice respecto á los que han fundado y pagan el periódico.

Y en el tercero sigue negando la autoridad del Sindicato para intervenir en el riego de Monnegre. A esta nueva negativa sólo diremos á nuestro colega, que es tal la autoridad del Sindicato respecto á las aguas del Pantano, que apesar del derecho, que nadie niega á los de Monnegre, á regar por sus 15 presas antiquísimas, dichos regantes sólo usarán de su derecho cuando el Sindicato lo disponga, y con arreglo al entandamiento general. Al menos mientras la autoridad tenga la fuerza suficiente para hacer cumplir la Ley, y para evitar atropellos como el que ha dado lugar á esta controversia que hoy sostenemos.

Y por lo de que *Ahora empieza Cristo á padecer*, repetimos que nos tienen sin cuidado las bravatas del colega, mientras haya, como hemos dicho ya, autoridades que amparen nuestro derecho.

Nos dicen de Alcoy que hay decidido empeño en la mayoría de los individuos de aquel municipio para que la escuela de párvulos que se halla vacante por fallecimiento del digno é ilustrado profesor que la desempeñaba, se confie á la dirección de unas religiosas que hay en aquella ciudad dedicadas á la instrucción de niñas, y que á este pensamiento se oponen resueltamente algunos concejales.

Nosotros respetamos los motivos que impulsan á la mayoría del ayuntamiento para sostener el pensamiento de someter la enseñanza de los párvulos á las espresadas religiosas, pero comprendemos que los concejales que en el particular están en minoría, obtendrán con razón, porque el indicado pensamiento se opone á lo que sobre la materia dispone la legislación vigente.

Se ha accedido á la solicitud de un vecino de Elche, relativa á que se construya una atarjea en el camino en construcción de aquella ciudad á Dolores.

Por la comisión especial de estadística de la riqueza territorial, se han pedido á las oficinas provinciales todos los antecedentes que existan en sus archivos relativos á la base en que se fundaba la imposición de tributos sobre dicha riqueza á mediados del último siglo.

Parece que se han adoptado las medidas convenientes para que no

se impida al contratista de obras de la carretera de Elche á Dolores, la extracción de tierra de ciertos terrenos á lo cual se oponen algunos individuos, titulándose dueños de ellos.

Han acudido á las oficinas superiores de esta provincia, varios vecinos de Jalon, en alzada contra una resolución desestimando la reclamación que hicieron contra el reparto municipal que se ha practicado en el espresado pueblo.

Segun nuestros informes, parece que se ha confirmado el acuerdo del ayuntamiento de Agost, separando al médico titular D. José Ferrer en virtud de un expediente gubernativo que al efecto se formó, y en el cual fué oído el facultativo.

Se ha autorizado al director del Hospital del distrito de Alcoy para que proponga persona que pueda desempeñar interinamente el cargo de secretario-contador de aquel establecimiento, que se halla vacante por renuncia del que lo servía.

Ha tenido efecto la recepción de las obras ejecutadas en la carretera de Ocaña cuyo acto anunciamos hace unos días.

Parece que no se ha estimado un acuerdo del ayuntamiento de Monóvar proponiendo el arbitrio del uso forzoso de peso y medida para cubrir el déficit de su presupuesto, porque este medio se considera como atentatorio al libre uso de la industria.

Han solicitado autorización los ayuntamientos de Teulada y de Elche para practicar repartimientos vecinales.

Dice *El Cronista* á última hora del miércoles:

«Los rumores á que alude esta mañana *El Imparcial* sobre modificaciones en el ministerio refiérense, sin duda, al reemplazo del Sr. Calderon Collantes, si pasa á la presidencia del Supremo Tribunal, por el señor Bugallal.»

El colega, sin decir nada que pueda referirse al Sr. Romero Robledo, indica bien á las claras que las crisis parciales no rezan con el ministro de la Gobernación.

Lo que se proyecta se ha dado en llamar *cubrir vacante*. ¿Pero será ésta natural y forzosa? ¿No importará tanto como verdadera modificación del Gabinete? Las cosas hay que llamarlas por su nombre, dándoles su verdadero carácter.

Leemos en *El Diario Español*.

«Dice *El Imparcial* que ayer tarde y anoche circularon con mas insistencia que otras veces, y á su entender con mayores visos de certidumbre, rumores relativos á una modificación parcial del

Gabinete para cuando suspendan sus sesiones los Cuerpos Colegisladores. Podrá ser, pero nosotros nada oímos. En mal estado se encuentran los oídos de El Diario Español, dice un colega á guisa de comentario. Parecemos que por esta vez pierde el colega la partida, ó lo que es lo mismo, el Sr. Bugallal entra en el ministerio de Gracia y Justicia. Comprendamos cuán doloroso le será al colega ministerial saber estas cosas; pero las ha de saber, y por nuestra parte solo podremos acompañarle en el sentimiento. Y ahora preguntamos nosotros, ¿puede vivir mucho tiempo una situación entre cuyos órganos mas importantes y entre sus ministros, roinan tales armonías? Pronto lo sabremos.

La Gaceta Universal, despues de consignar que el Sr. Sagasta es uno de los hombres de gobierno que han brotado de la última revolución española, afirma que el Sr. Cánovas del Castillo, el hombre de la restauración, descartado de la victoriosa espada de Martínez Campos y de la perspicacia política del Sr. Romero Robledo, solo tiene en su favor algunos buenos discursos, y pocos, muy pocos amigos. Al fin y al cabo se reconoce la verdad en las filas de los ministeriales independientes. El Sr. Cánovas es un sustraendo, á pesar de la perspicacia del Sr. Romero Robledo y de la espada del general Martínez Campos, lo cual significa que no siempre la fortuna y la elocuencia corren parejas con las condiciones políticas y de los hombres de Estado que necesitan las monarquías constitucionales. Y, sin embargo, siguen los ministeriales intransigentes atormentados con la idea del turno.

NOTICIAS GENERALES.

El martes de la semana próxima se verificará probablemente la vista del recurso de casación por quebrantamiento de forma, interpuesto por el defensor de Oliva Moncosi. El fiscal del Tribunal Supremo, señor, Albacete, pronunciará la acusación. —El señor presidente del Consejo de ministros seguía el miércoles bastante molesto por su indisposición. —Ayer debió haber Consejo de ministros con el Rey, si el Sr. Cánovas hubiese experimentado alguna mejoría. —Si el Rey D. Francisco de Asis no pasa en Madrid el día 20, cumpleaños de la Princesa, saldrá para Sevilla á principios de la semana próxima. —El general marqués de Novaliches conferenció el martes con el presidente del Consejo de ministros. —El presidente del Congreso celebró el miércoles por la mañana una larga conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo. —Antes de que concluya el corriente mes estará terminada la confección de los presupuestos generales del Estado. —Los duques de Montpensier han dado la bienvenida por telégrafo á Su Magestad el rey D. Francisco, quien ha contestado de la manera mas afectuosa. —A las dos de la tarde del miércoles estuvieron en Palacio para ofrecer sus

respetos al Rey D. Francisco de Asis, todos los Consejeros de la Corona. —Un día de estos saldrá para Lisboa el duque de Tetuan, ministro plenipotenciario de España en aquella corte. SECCION OFICIAL. La Gaceta del miércoles 11, publica las siguientes disposiciones. MINISTERIO DE ESTADO.—Discursos cambiados en la recepción del esteolítico señor conde de Solms, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el emperador de Alemania. MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden dando de baja en el ejército al capitán de infantería D. Vicente Saragá y Rangel. MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden dictando varias disposiciones para regularizar el servicio de corredores de comercio en todas las plazas mercantiles. MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Circular trasladando una real orden aclaratoria en varios puntos á la nueva ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

El Boletín oficial de anteayer 11 del actual publicaba edictos del señor Gobernador de la provincia, anunciando que el día 10 de Enero próximo tendrán efecto tres subastas, en Lorcha, para la enagenación de los pastos de los montes Solana, Azafor y Umbría. Una circular disponiendo que los ayuntamientos no podrán disponer de los edificios destinados á escuelas trasladándolas á otros locales sin las condiciones que se indican. Una Real orden dando las gracias á D. Damian Dias por su donativo de 150 pesetas al hospital de la Princesa de la Corte. Una Real orden dando las gracias al director de Hacienda D. Olegario Andrade por su activa y acertada gestión en el importante ramo que tiene á su cargo. Un Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Santander y la Sala de lo civil de la Audiencia de Burgos sobre un interdicto de recobrar la posesión de una servidumbre de paso. Dos Reales órdenes resolviendo que como medida general se adicione á la disposición el del arancel vigente en el sentido de que los pertrechos de guerra de los distritos militares que se introduzcan en la península procedentes de los puntos que se indican, se admitan con libre derecho, considerando su conducción como la de cabotaje, prescrito en el art. 171 de las ordenanzas, y disponiendo se eleve á segunda clase la habilitación de la aduana de Navia en la provincia de Oviedo. Un Real decreto autorizando al Ministro de Hacienda para que presente á las Cortes el proyecto de Ley que se inserta, facultando al Gobierno para reformar la contabilidad del Estado. Una Real orden confirmando el fallo de la Direccion general de Aduanas, desestimando una petición de reintegro de derechos pagados por D. J. Carratalá y Blanes. Dos Reales órdenes autorizando al ayuntamiento de Manacor para estudiar el proyecto de ensanche de aquella villa, y á D. Fernando de Espeleta para ejecutar las obras de un canal de

riesgo derivado de los rios Castril y Guardal en la provincia de Granada. Un Real decreto conmutando la pena de diez años de presidio impuesta á Francisco Aineto, por la de destierro á la distancia de 25 kilómetros del punto donde cometió el delito. Un edicto llamando y emplazando al teniente de navío D. José Manero y Quarter para que se presente en Cartagena con el objeto de tomarle una inquisitiva. Extracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Torreveja, en el mes de Noviembre último. Un edicto del Juez de primera instancia de Novelda citando y emplazando á José Caenca García (a) Fantasia. DESPACHOS TELEGRÁFICOS. Paris 10.—El diputado bonapartista Dreolle anuncia una interpelación al gobierno sobre un artículo publicado por un periódico de los Pirineos Orientales ofensivo para el Rey de España. El ministro del interior manifiesta que ya ha puesto dicho escrito en conocimiento del Embajador. La Cámara ha anulado el acta de Reille. Las derechas del Senado influyen para que el duque de Broglie desista de su interpelación, á fin de evitar discusiones retrospectivas. San Petersburgo 10.—El Mensajero publica el decreto imperial admitiendo la dimisión del ministro del Interior en términos muy lisonjeros, condecorándole y nombrándole consejero del Imperio. En el banquete dado con motivo de la fiesta de los caballeros de San Jorge, brindó el Emperador contestándole el gran Duque en medio del mayor entusiasmo. Asistieron 4.000 personas. En otro banquete dado á las clases superiores en el palacio de invierno, el Czar brindó por el Emperador Guillermo, decano de la orden y muy amante del ejército ruso. Las palabras del Czar fueron acogidas con frenéticos hurras. Despues brindó por los caballeros, elogiando la bravura del ejército en la guerra. Berlin 10.—El ministro de Cultos Falk dice en la Cámara que reiterará su dimisión. Agencia Fabra.—Londres 10.—El periódico el Daily-Telegraph asegura que se ha firmado un convenio entre el gobierno de Méjico y los tenedores de los empréstitos de aquella república. Caracas (sin fecha).—El presidente de la corte suprema de Justicia, con arreglo á lo que dispone la Constitución, se ha encargado de la presidencia de la república de Venezuela por defuncion del general Alcántar. Se temen desórdenes en esta república. Los cónsules extranjeros han pedido á sus gobiernos el envío de buques de guerra para la protección de sus naturales. Paris 10.—La Cámara de Diputados ha invalidado el acta del Sr. Reille, antiguo subsecretario de Estado en el ministerio del 16 de mayo, á pesar de dictámen favorable de la comision. GACETILLAS. Teatro Principal.—A consecuencia de haber recibido un telegrama el señor Portes, anunciándole que su hermano se halla enfermo de gravedad, y teniendo que alejarse dicho actor de esta capital por algunos dias, se suspende esta noche la representación de la

comedia de magia La baraja del diablo. Defuncion.—Ayer tarde falleció el que fué nuestro estimado amigo don Eduardo Pina, archivero de la Diputación provincial, é hijo político de nuestro amigo y correligionario D. José Soler. El Sr. Pina venia padeciendo hace mucho tiempo una dolorosa enfermedad que al fin ha causado su muerte, dejando sumida en el mas profundo dolor á su estimable familia y á todos los que tenían el gusto de tratarlo, pues las cualidades especiales de su carácter, le hacian digno del aprecio de sus numerosos amigos. Nosotros, que como hemos dicho ya, nos contábamos entre éstos, enviamos nuestro mas sentido pésame á todos sus deudos, deseándoles la resignacion necesaria para soportar tan terrible golpe. Nodriza.—Una de 21 años de edad, leche de 5 meses desea criar en casa de los padres de la criatura. Darán razon en la calle de Lepanto, número 28. Venta.—Se venden once solares en el Postiguet. Respecto al precio y condiciones de la venta, darán razon en la herrería sita en el mismo Postiguet, esquina de la calle de San Telmo, de nueve á once de la mañana y de dos á cuatro de la tarde. La Bienhechora.—Estado demostrativo de las entradas y salidas que ha tenido en caja esta Sociedad en el mes de la fecha.

Table with columns: ENTRADAS, Rvn. C., Rvn. C. Rows include: Sobrante del mes anterior (15063), Recaudado en este mes (1351), Liquidado en corrida de vacas (801 50), Donativo F.ºº Pons por venta «Versos.» (80), Un donativo 25 por 100 valor medicinas (21 50), SALIDAS: Socorros durante este mes (1211), Medicinas á pobres enfermos (86), Mensualidad al cobrador (180), Gastos secretaria (20), Sobrante en caja (17317, 1497, 15820, 17317).

Alicante 30 Noviembre 1878.—V.º B.º El presidente, Antonio Just.—El Secretario-Contador, Francisco Bernabeu Poveda.—El Tesorero, Jaime Mas. Purificación y vigorización.—Por medio de las Pildoras Azucaradas de Bristol, se consiguen á la vez é inseparablemente estos dos resultados, cosa que no se puede decir de ningún otro catártico conocido. Este es el motivo porque son siempre el medicamento alterativo mas seguro que se puede administrar para la parálisis, perlesia, debilidad nerviosa y general y vértigos ó vahidos. Estas enfermedades siempre están, hasta cierto punto, relacionadas, ya como efectos, ya como causas con la condicion morbosa del estómago, del hígado ó de los intestinos. Las Pildoras obran sobre esos órganos con una exactitud, celeridad y potencia curativa que asombra, comunicando al mismo tiempo nuevo vigor á toda la organizacion. La Zarzaparrilla de Bristol, que es in-

blemente el agente mas notable de cuantos se conocen para renovar la vitalidad de la sangre, es indispensable en tales casos.—429. Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se hallará de venta en las librerías de los Sros. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar. Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12. Pasas.—Se ha recibido una partida superior de esta fruta, y se espende á 28 reales caja de una arroba en el almacén de D. Joaquin Carata, calle de Prim. Aviso.—Se vende carne de vaca del país, superior, en las mesas números 1, 4, 12, 48 y 29 al precio de seis reales el kilo. 15—15

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer. ENTRADOS. Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, de Orán, con efectos. Bergantin goleta francés, Thereso, c. Vidal, de Cette, con pipas vacías. Laud Santa Ana, c. Escandell, de Ibiza, con carbon vegetal. Laud San Jaime, c. Mas, de Argel, con pipas vacías. Laud Antonieta, c. Alvarez, de Motril, con batatas. Corbeta Linda, c. Ferrer, de Barcelona, con efectos. DESPACHADOS. Laud Amistad, c. Planelles, para Ibiza, con efectos. Laud Joven Antonia, c. Olivares, para Torreveja con lastre.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL. Observaciones del día 12 de Diciembre de 1878. Barómetro . . . 758,85 Termómetro . . . 6,0 Viento . . . N. O. Brisa. Atmósfera . . . Nubes. Mar . . . Tranquilo. Temperatura máxima del aire á lasombra . . . 14,8 Idem mínima durante la noche . . . 3,0 (bajo cero.) Irradiacion nocturna . . . Evaporacion en milim. . . 1,93

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para esta noche, la zarzuela en 3 actos y en verso, Los diamantes de la corona. A las siete y media. Entrada general 3 reales. ALICANTE. Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS

MAGNESIANO DOBLE EFERVESCENTE, preparado y perfeccionado POR EL FARMACÉUTICO DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, Alicante.

Es generalmente usado el Magnesiano doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadex de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable. Todos los elogios que de este medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se va generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadas de su salud. Precio: 4, 8 y 12 rs. frasco, con las instrucciones necesarias. Al por mayor, se hace un descuento segun la importancia del pedido. Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA. Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes: Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abalorios, transparentes, juguetes, coches de mimbre de una infinidad de artículos.

PELETERIA. En el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26 se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscova, de Lince y otros; así como tambien cuellos de piel para caballero.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES. ANO XXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO ANO XXIX. Publíquese el día 1.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año. Mereced á las innumerables mejoras que se han introducido en El Consejero de las Señoras y señoritas, este periódico ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de la moda y la toilette, ya en negro, los patrones cortados, tamaño natural, que pertenecen á cualquier persona ejecutar todas las labores de bordado, las grandes hojas de bordado de una admirable perfeccion y facil-reproduccion; las grandes hojas de guipure, con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de corchete, redécilla, guipure, hojas de guarniciones para vestidos y pasamaneria, hacen esta publicacion la mas seductora de su genero, para todas las señoras y señoritas. Y completa, que puede desear una señora ó señorita. El Consejero de las damas y de las damocellas es el único periódico, pudiendo dar por la extension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones con tal claridad que puedan todos ejecutarse con la mayor facilidad. Precios para toda España, 50 reales.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez, Hernandez calle Mayor, número 22, ALICANTE.

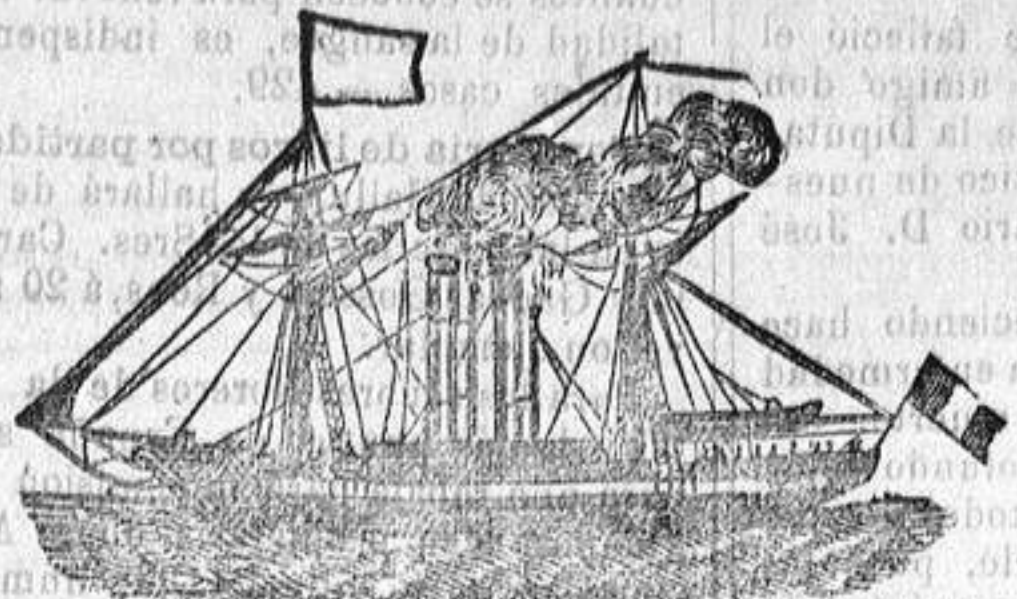
MELITO SEDANTE Remedio heróico para facilitar la denticion de los niños. Este precioso específico se recomienda por si solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil denticion. Sabido es que este período acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte las mas veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento. Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido. Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

LICOR BREA DE MÚNERA Contra la tos, catarrós pulmonares, afecçiones de la garganta y de los órganos respiratorios herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato génito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre. Nota.—El 18 de abril del presente encontrándose en esta capital el Sr. Guyot, le invitante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptaría el público juzgará. Precio del frasco en toda la Peninsula 8 rs.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Escudillers, 22.—Barcelona.

PARAGUAS. En el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodón á precios sumamente arreglados.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO



LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORIS CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Istay, Callao de Lima & todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander una vez al mes. De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes. De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros de primera y segunda pueden anticipar salida.

A PERNAMBUCCO MONTEVIDEO A VALPARAISO

Table with columns for destination (BAHIA O RIO-JANEIRO, BUENOS-AIRES, ARICA ISLAY O CALLAO) and price (PRECIO DE LOS BILLETES) with sub-columns for different cabin classes (1st, 2nd, 3rd).

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención a bordo. Los magníficos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos.

CAFE NERVINO MEDICINAL



RECOMENDADO Y ELOGIADO POR MÁS DE DOSCIENTOS PERIÓDICOS EXTRAORDINARIA ACEPTACION EN TODAS LAS CLASES SOCIALES

¡71 000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER AÑO!

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vómitos, la debilidad muscular ó nerviosa, general local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de biles el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hapat intestinal; el histerismo, idropeas, diabetes, escrófulas, reumatismo, é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias rebales, evita las congestiones, es tónico neurosténico, altamente higiénico, salulífero por enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de niñez.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA.

D. FRANCISCO VIOUX Y CODINA.

Premiado en varias exposiciones y últimamente en la Universal de París. DISPONIBLES PARA LA TEMPORADA DE 1878-1879.

100,000 árboles maderables, de paseo y adorno, de distintas especies y variedades, desarrollo y dimensiones; propios para jardines, paseos, alamedas y bosques. 70,000 árboles frutales, de las clases más superiores; especialidades de varias comarcas de España y del extranjero.

ABUNDANTE

y variado surtido de plantas de Jardineria.

PRECIOS sumamente económicos. PAGOS a plazos, garantizándolos.

VENTAJOSAS CONDICIONES DE TRANSPORTE

por todas las líneas férreas de España, en tarifa especial. Corresponsal en esta provincia, D. Vicente Guillen, calle de Jorge Juan, núm. 6. 15-10

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.



curacion radical de la clase de fiebres caracter intermitente; sin temor á que reproduzcan. En uso, devuelven el vigor; reconstituyen las perdidas fuerzas y obra la salud como encanto.

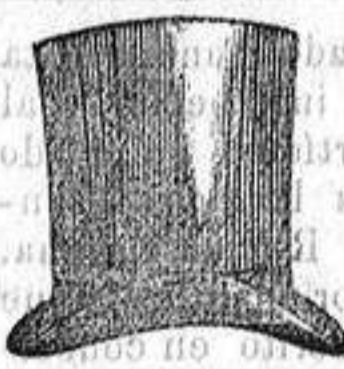
Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradi, don errera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. R. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y ch. Bejar. D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señor edríguez Hernandez. Mayor 27. Mórano Miguel Arenal 2 y Tategón. Toledo 80. Murcia Lopez. Orihuela, D. R. Bofill. Novelda, D. J. Martinez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes é Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. D. J. Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rivas. Valladolid, D. A. Veltojin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

Las pildoras

DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofilinea y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, indigestion, Dispepsia, Congestion del Hgado. Dolor de costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hgado, Estómago y Riñones. De venta en todas las Boticas y Droguerias y al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C. Barcelona.



LINO ANTON.

Sombrero, Mayor, 11. Gran surtido para la presente estacion. Clases superiores en los de felpa. Flores para teatro y varios generos. Se ha recibido un buen surtido de gorras para viaje y despacho.

FÁBRICA DE ESPEJOS.

DE JOSÉ REUS, CALLE DEL PÓRTICO DE ANSALDO, 4 ALICANTE.

Gran surtido de espejos de todas dimensiones, marcos dorados, molduras para marcos, decorar habitaciones; depósito de cristales franceses de las medidas que se deseen á precios reducidos y tambien se colocan cristales de grandes dimensiones en los aparadores. Coleccion completa de estampas del pais y extranjeras, calcomanias mapas, tarjetas de felicitacion, galerias y portiers dorados y negros con filete dorado. Se doran toda clase de muebles y se fabrican óvalos y cuantos objetos pertenecen al mismo ramo, tanto dorados, como imitados á maderas finas.

FERRO-CARRIL

de Valls á Villanueva Y BARCELONA.

La Junta de Gobierno de esta Compañia en sesion de esta fecha, ha acordado sacar á subasta la construccion de las obras de esplanacion, tuneles y de fabrica, de los trozos comprendidos entre los kilómetros 0'00 al 6'00 del trozo 4.ª seccion 1.ª y entre los kilómetros 9'600 al 14'200 y 14'200 al 24'00 del trozo 1.ª seccion 2.ª Los pliegos de condiciones y modelos de proposicion estaran de manifiesto desde hoy de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde en las oficinas de la Sociedad, Aragon, 339, principal, admitiéndose proposiciones en pliego cerrado para la subasta del primer trozo hasta el 5 del próximo noviembre para el segundo hasta el dia 40 y para el tercero hasta el 20 del mismo mes á las doce de la mañana en cuyos respectivos dias seran adjudicadas. Barcelona 18 octubre de 1878.—El director gerente, Francisco Gumá.—P. A. de la J. de G.—El secretario general, Agustin Pujol.

LOS AVISOS,

periódico quincenal de Medicina, cirugía, farmacia y veterinaria que se publica en Madrid por 12 rs. la coleccion del actual año 1877 y una obra de regalo, y en 1878 será decenal á 20 rs. al año, publicándose con el periódico una obra fragmentos de la terapéutica, materia médica y farmacología de los medicamentos modernos por el doctor en medicina y cirugía D. Antonino Bueno y Alderete, y el licenciado en farmacia D. Pablo Fernandez Izquierdo.—Se suscribe en Madrid, farmacia de Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, número 6, y en Alicante 14 rs. 1877 y 22 rs. 1878, botica de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

BUQUES DE VAPOR.

LINEA HISPANO-INGLESA de grandes vapores de hierro á hélice. El Niota. Saldrá el 47 del corriente para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano. San Fernando, 9

LINEA PENINSULAR.

El vapor francés Emma. Saldrá de este puerto el 46 del corriente con destino al Havre y escalas, admitiendo cargo para dicho puerto, Paris Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam, Amberes y otros puntos del Norte. Consignatario D. Juan Ramos, Aduana 2.

El Asturias.

Saldrá de este puerto el 44 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijon, Santandery Bilbao. Admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Paez hermanos y compañía Princesa, 24.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera. Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salulifera en el hgado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refriega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el Professor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.



de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor. El mas seguro y energético de todos los linimentos conocidos. Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blandos, alifafes, vejigas, reumatismos, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las venas sinoviales, costras antiguas producidas por lorigon, etc. etc.



Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrófulas, afecciones tuberculosas, falta de nutricion, impurificaciones linfáticas, etc. es el único que merece á su esmerada preparacion no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

AVISO IMPORTANTE

La falsificacion de los medicamentos mas apreciados por los médicos, toma en dia un desarrollo cada vez mas considerable, y solo con gran trabajo pueden propocionarse los interesados, los productos legitimos, de la casa GRIMAULT Y C.ª, que siguen:

Advertisement for Grimault & Co. products including 'El Fofato de hierro de Leras', 'El Jarabe de rábano', 'El Jarabe de sávia de pino maritimo', 'El Elixir digestivo de pepsina', and 'Los Cigarrillos indios de Grimault'. Includes an image of a 'TIMBRE DU GOUVERNEMENT FRANCAIS' stamp.

El Gobierno frances, ha querido tomar bajo su proteccion los productos nacionales, autorizándolos con su estampilla. Con arreglo á la Ley de 26 de Noviembre de 1873, cada uno de los medicamentos de la casa GRIMAULT Y C.ª arriba designados que no lleve la estampilla citada, la marca de fabrica y la firma de la misma casa segun modelo adjunto, á partir del 1.º de Enero de 1877, debe ser rechazado como una peligrosa falsificacion.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo mas nuevo y elegante que en este genero se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

Advertisement for 'VETERINARIOS AGRICULTORES Y SANADEROS' featuring 'TOPICO FUENTES' and an image of a horse.

Este precioso agente que como epispástico y resolutorio no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aqui conocidos. Obra á la hora á hora y media, no perjudica á la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las claudicaciones, exostosis, alifafes, lupias, quistes, fistulas, enrojecidas, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. En Madrid: M. Navarro, Atocha, 43.—L. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral.—C. Urzurram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerias del Reino.

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor núm. 23 Alicante; á donde podrán dirigirse sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y veterinarios y se les hará el descuento del 20 por %, concedido por el autor.

CÓDIGO DE COMERCIO

arreglado á la reforma decretada en 6 de Diciembre DE 1868. Sétima edicion corregida y aumentada. POR DON JOSE REUS. Se halla de venta en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, números 11 y 13.—PRECIO, 46 REALES.